



Cofinanciado por
la Unión Europea



Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua
y Desarrollo Rural

Agencia de Gestión Agraria
y Pesquera de Andalucía

FICHA DE PROYECTO

Título	RED DE APOYO A LA INNOVACIÓN RURAL ANDALUCÍA - ALENTEJO - ALGARVE
Acrónimo	<p>RAIA</p>  <p>España - Portugal</p> 
Resumen del proyecto	<p>El proyecto pretende conseguir mejorar la aplicación de los Fondos FEDER en la zona transfronteriza de La Raya. Esto es especialmente importante por las necesidades de inversión, innovación y desarrollo territorial que presenta esta zona, siendo el Fondo FEDER el principal instrumento de apoyo a las zonas transfronterizas.</p> <p>La zona geográfica de la Raya (en español) y la Raia (en portugués y gallego) tiene una longitud total de 1.214 km. Las comunidades fronterizas han sufrido a menudo los conflictos y la distancia de los poderes estatales, lo que ha provocado un desarrollo difícil. Hoy se caracterizan por el despoblamiento y el envejecimiento demográfico, el abandono de las actividades primarias, la debilidad del tejido industrial y la precariedad de los servicios, a lo que se suma unas bajas capacidades para la innovación durante el periodo 2014-2021, siendo calificada esta zona de la Euroregión AAA como un innovador emergente.</p> <p>En este contexto es especialmente importante cubrir las necesidades de inversión, innovación y desarrollo territorial que presenta esta zona, siendo el Fondo FEDER el principal instrumento de apoyo a las zonas transfronterizas.</p> <p>El modelo de gobernanza para la cooperación transfronteriza se centra en la creación de una Red Institucional para la Innovación y el Desarrollo de Zonas Rurales en la región Alentejo-Algarve-Andalucía que permita dotar tanto a las administraciones públicas como al tejido asociativo, a las empresas y a la ciudadanía en general de las herramientas necesarias para impulsar la innovación agraria en el espacio rural, transformando la zona transfronteriza de La Raya en un territorio con nuevas oportunidades de negocio y capacitado para los nuevos retos y oportunidades que se presentan.</p> <p>La innovación se considera un motor del desarrollo rural que establece ventajas competitivas, por lo que constituye una de las principales características de la futura red.</p> <p>Para su implementación adoptará un enfoque multinivel, multidisciplinar e integrador, que combine aspectos institucionales, temáticos y de cadenas de valor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La participación de los distintos niveles de la administración (municipio, provincia y región) 2. La colaboración público-privada 3. Los ecosistemas de innovación, con la participación de la cuádruple hélice (administración, empresa, organismos I+D y consumidores) 4. El uso de enfoques ascendentes, de carácter participativo, y de herramientas que faciliten el trabajo colaborativo y dinámicas de trabajo grupales, para asegurar un



	<p>proceso cercano a la ciudadanía y los usuarios finales de la soluciones que se desarrollen.</p>
<p>Programa / Convocatoria / Encaje</p>	<p>Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2021 – 2027 (POCTEP)</p> <p>2ª convocatoria POCTEP</p> <p>Prioridad 7. Superar los obstáculos fronterizos mediante la aplicación de un enfoque transformador de gobernanza multinivel a la cooperación transfronteriza.-</p> <p>Acción a) Mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas</p>
<p>Antecedentes</p>	<p>El diagnóstico realizado por la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía, identifica tres grandes problemas (entre otros) que afectan al medio rural en las zonas transfronterizas de Andalucía.</p> <p>1. Riesgo de despoblamiento en zonas rurales.</p> <p>Un 22,3% del territorio (en términos de municipios) de la Euroregión se encuentran en riesgo de despoblación, encontrándose más de un 10% en riesgo severo. Y atendiendo al grado de urbanización del territorio, el 73,4% del territorio lo conforman zonas rurales, porcentaje que se eleva al 90% en el caso del Alentejo, donde la densidad de población es del 22,2 hab/Km2 y en la última década la reducción ha sido del 7,3%</p> <p>2. Deterioro de la biodiversidad, salud del suelo y de los recursos endógenos.</p> <p>En cuanto a lo que su patrimonio natural se refiere, esta EuroregiónAAA es privilegiada, acogiendo más de la mitad de las especies de flora y fauna presente en la península ibérica. Ello es debido a su situación geográfica, a la gran variedad de hábitat y ecosistemas existentes, a la baja densidad de población que tradicionalmente ha basado su desarrollo en la agricultura extensiva y la explotación forestal.</p> <p>Sin embargo, los cambios en la ocupación del suelo u otros factores como el cambio climático, la presencia de especies exóticas invasoras o los incendios forestales inciden negativamente en la pérdida de especies.</p> <p>La capacidad del suelo para albergar biodiversidad también es un elemento a tener en cuenta. De esta forma, en el espacio de cooperación transfronteriza el potencial de biodiversidad del suelo es considerado entre medio y bajo. Los suelos cultivados son aquellos que representan valores más bajos, mientras que las zonas de matorral y de superficies herbáceas presentan valores medios.</p> <p>3. Deficientes capacidades de innovación de las zonas rurales.</p> <p>La situación de innovación en la EuroregiónAAA presenta un nivel bajo, pues según el Índice de Innovación Regional (elaborado por la CE) la regiones del espacio de cooperación son consideradas como “innovador emergente”. En términos dinámicos, a lo largo del periodo 2014-2021 no se aprecia una convergencia con el valor que presenta a UE-27.</p>
<p>Descripción del Problema</p>	<p>Actualmente un 25% del presupuesto comunitario se destina a los Fondos FEDER, lo que demuestra el marcado enfoque de desarrollo regional que presenta el</p>



	<p>actual MCA 2021-2027. Esto es una gran oportunidad para las regiones, y especialmente para sus zonas transfronterizas, tal y como se refleja en los Programas de Cooperación Territorial Europea, de la que el Programa POPTEC es el principal receptor de Fondos (con un 75% del total de la CTE).</p> <p>El proyecto pretende conseguir mejorar la aplicación de los Fondos FEDER en la zona transfronteriza de La Raya. Esto es especialmente importante por las necesidades de inversión, innovación y desarrollo territorial que presenta esta zona, siendo el Fondo FEDER el principal instrumento a apoyo a las zonas transfronterizas.</p> <p>La presente propuesta está alineada con los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo España-Portugal, y el diagnóstico realizado en el marco de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía. Además pretende contribuir a la consecución de los objetivos de la “Estrategia de la Granja a la Mesa” y “Visión a Largo Plazo de las Zonas Rurales” de la UE.</p> <p>El presente proyecto se enmarca en el área de cooperación territorial Alentejo-Algarve-Andalucía, de forma que la propuesta se implementará en la zona de la Raya (Faro, Beja y Huelva). Los resultados del proyecto serán transferidos en el marco del proyecto a la euroregión Alentejo- Algarve Andalucía.</p>
<p>Objetivo del proyecto</p>	<p>El objetivo específico es mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas (ayuntamientos, diputaciones, agencias públicas...) de la zona de La Raya para la puesta en marcha de un plan transfronterizo dirigido a promover la innovación agroalimentaria y el desarrollo rural de forma conjunta.</p> <p>Los objetivos operativos de esta propuesta, que estarán orientados a resultados son:</p> <p>OBJETIVO OPERATIVO 1</p> <p>Reforzar los elementos de gobernanza territorial transfronteriza mediante una mayor actividad de agrupaciones innovadoras y redes de sectores clave, especialmente en las cadenas de valor de los productos agroalimentarios y de diversificación económica en el medio rural.</p> <p>OBJETIVO OPERATIVO 2.</p> <p>Elaborar un plan de actuación transfronterizo para promover el atractivo de los territorios rurales de la Raya, para atraer a personas (especialmente jóvenes y mujeres), empresas y nuevas actividades, que fomenten el desarrollo y la diversificación económica de las zonas rurales de montaña.</p> <p>OBJETIVO OPERATIVO 3.</p> <p>Promover y reforzar la adquisición de capacidades de la administración pública y del sector privado en las zonas rurales para la implementación de actuaciones de innovación, inversión y emprendimiento empresarial.</p>
<p>Actividades \ Paquetes de trabajo (WP) del proyecto</p>	<p>ACTIVIDAD 1. DEFINICIÓN DEL MARCO DE ACTUACIÓN TRANSFRONTERIZO EN LA ZONA DE LA RAYA</p>



El objetivo de esta actividad es delimitar el territorio que formará parte del Euro Distrito - Provincia de la Vida Saludable (ubicado en la zona de la Raya) con el apoyo de las instituciones con competencias en él, y unir voluntades para trabajar conjuntamente en iniciativas de innovación rural.

Se trata de una primera etapa de dinamización y movilización institucional para conseguir la implicación de todos los ayuntamientos, diputaciones/comisiones intermunicipales y otras instituciones regionales; así como de sus agencias de desarrollo local, grupos de desarrollo rural y otros entes que trabajan en el ámbito del desarrollo socioeconómico en sus zonas rurales.

Partiendo de este primer mapeo institucional en el ámbito público y de un trabajo conjunto con sus representantes institucionales y técnicos, se analizarán las necesidades de fortalecimiento institucional para la cooperación transfronteriza y la adquisición de capacidades para mejorar la gestión de los Fondos FEDER y mejorar la efectividad del Programa POPTC.

ACTIVIDAD 2. CREACIÓN DE LA RED TRANSFRONTERIZA DE LA ZONA DE LA RAYA.

La propuesta la promueven instituciones de la zona que están actualizando sus Planes de desarrollo territorial, y por tanto que están inmersos en un proceso de diagnóstico y elaboración de Estrategias territoriales que se implementarán en este MCA 2021-2017. Por ejemplo: Grupos de Desarrollo Rural (Estrategias de Desarrollo Local Participativo), Ayuntamientos (Agenda Urbana), Diputaciones (Agenda Urbana), Administración regional, Asociaciones sin ánimo de lucro, Asociaciones Empresariales.

Se creará una Red Transfronteriza para la Innovación y el Desarrollo de las zonas rurales de La Raya. En el proceso de creación de esta red se potenciarán las sinergias rural-urbano y la colaboración público-privada, para lo que se integrarán en esta red tanto las Administraciones Públicas como el sector empresarial, asociaciones sin ánimo de lucro y las instituciones relacionadas con la I+D+i como Universidades y Centros de desarrollo tecnológico.

ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN TRANSFRONTERIZO EN LA ZONA DE LA RAYA

A partir de los diagnósticos y ejercicios de planificación ya existentes en el área de la Raya, se definirá un Plan de Actuación Transfronterizo en la zona de la Raya compartido entre las distintas instituciones que están en el territorio.

Se identificarán y pondrán en valor infraestructuras productivas existentes en la zona y promoverán iniciativas transfronterizas en el sector agroalimentario, de innovación, y de diversificación rural, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y nuevas alternativas para una alimentación saludable. Este Plan de Actuación identificará las principales



	<p>Necesidades de innovación y desarrollo, así como los Retos a los que dará respuesta el Plan de Actuación compartido.</p> <p>ACTIVIDAD 4. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES</p> <p>Se formará personal responsable/técnico de la Administración Pública, así como personal representante/ técnico del sector empresarial y del ámbito de la I+D+i, ciudadanos y usuarios finales (especialmente jóvenes y mujeres), para mejorar sus capacidades en la gestión de financiación europea para la innovación en las zonas rurales y para la resolución de problemas en el marco de los grandes retos sociales.</p> <p>Se diseñará un Programa Formativo para la implementación de proyectos con financiación FEDER en el MCA 2021-27 , como principal instrumento de desarrollo regional a disposición de los territorios europeos con mayores dificultades de desarrollo. Con esta finalidad se han considerado cuatro ámbitos fundamentales en los que se reforzará la adquisición de capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Fondos FEDER, para establecer una sistemática que permita un trabajo conjunto permanente a largo plazo. • Innovación Rural, para favorecer procesos abiertos de colaboración entre instituciones pública y privadas (innovación abierta) y la consolidación de herramientas que fomenten la innovación desde las demandas que tiene la administración (Compra Pública de Innovación) y con una fuerte implicación de los usuarios finales en los procesos de co-creación de soluciones (Laboratorios vivos) • Transición Ecológica, metodologías para para favorecer procesos de economía circular a escala local y regional (eficiencia energética, edificaciones eficientes, uso eficiente del agua, salud del suelo, alimentación saludable...) y otras específicas desde la demanda de la administración (Compra Pública Verde o Compra Pública Sostenible) • Otras Metodologías y herramientas de enfoque ascendente, participativo y colaborativo. <p>ACTIVIDAD 5. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.</p> <p>ACTIVIDAD 6. COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS.</p>
<p>Productos/Resultados esperados</p>	<p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Transfronteriza para la innovación y la diversificación rural de la zona de la Raya. • Plan de Actuación Transfronterizo para la zona de la Raya. Catalogo de retos de innovación. • Más de 100 personas con capacidades mejoradas.



Duración	La fecha prevista de finalización será el 31 de diciembre de 2025
Papel de AGAPA a desarrollar en la propuesta	<p>Coordinador del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">• Jornada de transferencia de conocimiento para el Impulso de la Innovación Rural.• Curso de Contratación Pública Innovadora.• Elaboración y Publicación de una Guía de desarrollo de Compra Pública Innovadora.• Actividades de comunicación para optimizar los objetivos de difusión sobre cada uno de los públicos objetivos de interés para el proyecto.• Como Coordinadores del proyecto, AGAPA participa en la gestión y coordinación de todas las actividades del proyecto.
Socios del proyecto	<p><u>Coordinador del proyecto</u></p> <p>1. AGAPA (ESP) - Entidad Regional</p> <p><u>Beneficiarios</u></p> <p>2. Diputación Provincial Huelva (ESP) – Entidad Provincial</p> <p>3. Ayuntamiento Puebla de Guzmán (ESP) – Entidad Local</p> <p>4. CIMBAL (Comunidade Intermunicipal do Baixo Alentejo) (PORT) - Entidad provincial o local</p> <p>5. CCDR Algarve (Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Algarve) (PORT) – Administración del Estado</p> <p>6. Câmara Mértola (PORT) - Entidad provincial o local</p> <p>7. ADC Moura (PORT) (Associação para o Desenvolvimento do Concelho de Moura) - ONG</p> <p>8. ADP Mértola (PORT) (Associação de Defesa do Património de Mértola) - ONG</p> <p>9. Associação IN LOCO (PORT) - ONG</p> <p>10. ACP Cercanía Consultores SL (ESP) - Empresa</p>
Presupuesto del proyecto	El proyecto se presentó con un presupuesto total de 1.008.877,85€ de los cuales, AGAPA ejecutará 238.851,73€.
Financiación necesaria para llevar a cabo el proyecto.	El proyecto está cofinanciado al 25%



Cofinanciado por
la Unión Europea

Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua
y Desarrollo Rural

Agencia de Gestión Agraria
y Pesquera de Andalucía

